BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Oficina de Planeación

FECHA: 25 de abril de 2023 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Segundo Comité Técnico de Control y Seguimiento CPS 267 – 2022

HORA DE INICIO: 3:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ferney Pinzón Reyes										ONG Ayudanos	expoantonionarino@gmail.com	3183666667	Ferney Pinzón Reyes
Johanna Marcela Duarte Lemus										SCRD - DALP	antonio.narino@scrd.gov.co	3125337059	Johanna Marcela Duarte Lemus
Lorena Damián										Consejera de Danza (CLACP)	zocalodanza@gmail.com	3057703938	Lorena Damián
Sonia Molano										ONG – Ayudanos		3013145299	Sonia Molano
Sergio Nicolás Poveda León										FDLAN – PLANEACIÓN	nicolas.poveda@gobiernobogota.gov.co	3014849118	Sergio Nicolás Poveda León

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se dio inició a la reunión con la lectura del orden del día.

- Estado de la convocatoria y las inscripciones al proyecto Expo Antonio Nariño
- Definición de fecha y hora para realizar la visita técnica a los lugares definidos en el primer comité técnico de control y seguimiento para la ejecución de la feria.
- Definición de los lugares donde se van a realizar las charlas y/o talleres a los agentes culturales que lleguen a la etapa de preselección.
- Definición de fecha y hora en la que se desarrollaran las charlas y/o talleres a los agentes culturales que lleguen a la etapa de preselección.

En relación con el primer punto se mencionó que después de una semana de inscripción contamos con cuatro inscripciones que son Colombian Rockers, la Compañía de Danza Alma Folclórica, la Compañía Zócalo Danza, la academia de baile Fusion Drinks. De estos cuatro inscritos tres se inscribieron como agrupación y una como persona natural. De igual forma indica en cuanto al área artística las inscripciones son de Danza. En este informe, se comentó que la gente se ha comunicado a la línea telefónica dispuesta para este proyecto y han estado aclarando dudas sobre el tipo de estímulo y/o insumo semilla y sobre el tema de quienes pueden participar.

Con base en lo anterior, y como propuesta del operador se van a iniciar las inscripciones presenciales, dado que hasta el momento se hacía de manera virtual. Estas inscripciones presenciales tienen dos lugares principales, por un lado, la Biblioteca Carlos E Restrepo y la Alcaldía Local de Antonio Nariño en una jornada de 9:00 am a 3:00 pm. Dentro de estrategia de inscripciones presenciales se presenta la posibilidad que los días Jueves y viernes sea en los lugares antes descritos y que los días lunes, martes y miércoles se asista a grupos focalizados y/o espacios de congregación de los agentes culturales de la localidad.

Para potenciar esta estrategia de inscripción se propusieron dos acciones: la primera, que un apoyo logístico realice una difusión presencial en diferentes instancias de participación y/o lugares donde se congreguen agentes culturales de la localidad esto con el propósito de dar a conocer el proceso y sus requisitos y un segundo propósito es la mención de las jornadas de inscripción presencial en los sitios antes señalados. La segunda acción es la creación de dos piezas gráficas, con los requisitos de inscripción y con la fecha, hora y lugar de la inscripción, para ser divulgadas con la oficina de participación y desde allí a las diferentes instancias de participación. En esta segunda acción Marcela Duarte, se compromete a apoyarnos en la difusión en las instancias de participación en las que participa, esto una vez las piezas graficas estén finalizadas y cuenten con una breve descripción del proyecto.

Por otro lado, Ferney Pinzón afirma que para dar aún más visibilidad a la convocatoria es importante hacer uso de los afiches en los lugares que defina el comité técnico y que disponga el anexo técnico del proyecto.

Es importante resaltar que para las nuevas piezas gráficas y los afiches se utilizarán los formatos de las piezas gráficas ya aprobados por la oficina de prensa del Fondo de Desarrollo Local. En todo caso las piezas gráficas deben pasar primero por prensa de la Alcaldía Local, por tanto, los correos deben ir copiados a dicha oficina.

Ahora bien, en lo que respecta al segundo punto, se acordó que la visita técnica a los lugares definidos, para la realización de la actividad, en el primer Comité Técnico se realizará el día martes dos (02) de mayo de 2023 desde las 10:00 AM. En esta visita técnica estará el operador, el apoyo a la supervisión y se hizo extensiva la participación a la constructora local.

En lo relacionado con el punto tres, Ferney Pinzón, informo que el lugar para las conversaciones y/o charlas será el salón de protocolo en caso de ser presencial y existe la posibilidad de ser virtual después de surtir la etapa de diagnostico y evaluar si las condiciones materiales facilitan desarrollar la actividad de charlas y/o conversaciones de esa manera. Ante esos comentarios, Sergio Poveda le sugiere a Ferney que la solicitud del espacio del salón de protocolo se debe hacer con anterioridad, por temas de agenda del mismo, y en caso que el salón estuviere ocupado se hiciere la gestión con la Biblioteca Carlos E Restrepo para el desarrollo de esas actividades.

Finalmente, en lo que respecta al punto cuatro, Ferney Pinzón comenta que este proceso de charlas y/o conversaciones se realizará para treinta agentes culturales y que se hará aproximadamente en un mes y medio. En cuanto a la hora no hay definición, pero se plantea la posibilidad de hacer esta actividad virtual dados los tiempos y ocupaciones de los agentes culturales, esto dependiendo del diagnostico identificado previamente.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Generación de piezas publicitarias para exponer los requisitos del proyecto y la fecha, hora y lugar de las inscripciones presenciales	Fundación AYUDANOS ONG	
2	Visita Técnica a los lugares definidos, para la realización de la actividad final del proyecto, en el primer Comité Técnico	Fundación AYUDANOS ONG – Apoyo a la supervisión	Mayo 2/2023

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: